BOLETÍN ESTADÍSTICO: INFORMALIDAD LABORAL[1]

REGIÓN DE ÑUBLE

Edición nº 10 / 11 de mayo 2022

- En trimestre enero - marzo 2022 la tasa de ocupación informal fue 34,6%, aumentando en 1,4 puntos porcentuales (pp.) en doce meses.
- Las personas ocupadas informales consignaron variación anual de 6,8% equivalente a 4.731 personas.

Tasa de ocupación informal (%), según sexo, total región

Trimestres móviles

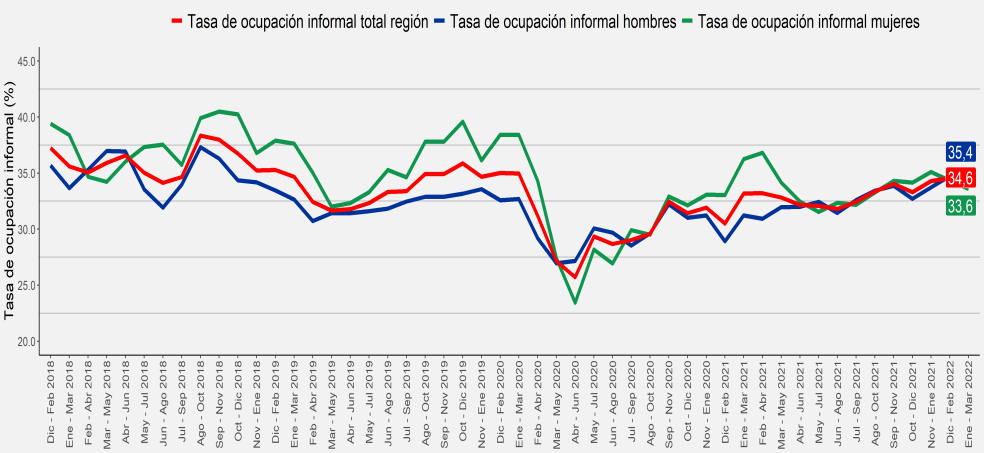

TRIMESTRE

(enero - marzo 2022)

Principales Indicadores

	Tasa	Var.12m (pp.)
Tasa de ocupación informal	34,6%	1,4
Tasa de ocupación informal excluyendo al sector silvoagropecuario	31,6%	1,9
Tasa de ocupación en el sector informal	19,6%	2,6

Personas ocupadas

	Total (miles)	Var.12m (%)
Personas ocupados informales	73,83	6,8
Personas ocupados informales fuera del sector silvoagropecuario	53,79	8,2
Personas ocupados en el sector informal	41,78	18,1

En el trimestre enero - marzo 2022, la tasa de ocupación informal fue 34,6%, registrando aumento anual de 1,4 pp.

En un año, las personas ocupadas informales crecieron 6,8%, equivalente a 4.731 personas ocupadas, incidido por los hombres ocupados (12,5%).

Por sexo, la tasa de ocupación informal femenina se situó en 33,6%, registrando descenso anual de 2,7 pp., determinado por la disminución de las mujeres ocupadas informales (-0,8%), al mismo tiempo, el total de mujeres ocupadas aumentó 7,0%.

Del mismo modo, la tasa masculina fue 35,4%, aumentando 4,2 pp. dado por el mayor aumento de los hombres ocupados informales (12,5%) respecto a la baja del total de hombres ocupados (-0,7%).

Por tramo de edad, las personas ocupadas informales de 55 y más años (22,5%) fueron la principal incidencia en el aumento interanual. Por otro lado, la tasa de ocupación informal más alta se registró en el tramo de 55 y más años (45,7%).

Por tramo de horas habitualmente trabajadas, 48,8% de las personas ocupadas informales trabajó a tiempo parcial (1-30 horas) aumentando 6,1%, debido a la incidencia de las personas ocupadas a tiempo parcial voluntario (10,5%).

TRIMESTRES MOVILES (2020 - 2021)

Tasa de ocupación (%)	Ene - Mar	Feb - Abr	Mar - May	Abr - Jun	May - Jul	Jun - Ago	Jul - Sep	Ago - Oct	Sep - Nov	Oct - Dic	Nov - Ene	Dic - Feb	Ene - Mar
Total Región	33,2	33,2	32,8	32,2	32,1	31,8	32,4	33,4	34,1	33,3	34,3	34,6	34,6
Hombres	31,2	30,9	32,0	32,0	32,4	31,5	32,6	33,4	33,9	32,7	33,7	34,7	35,4
Mujeres	36,3	36,8	34,1	32,5	31,5	32,4	32,2	33,3	34,3	34,2	35,1	34,3	33,6

Nota 1: El INE está realizando todos los esfuerzos metodológicos para seguir elaborando las estimaciones de los principales indicadores a nivel nacional y regional. Se debe considerar que las desagregaciones de los indicadores o aperturas de los datos pueden traer consigo problemas de precisión estadística o en casos más críticos, estar sesgadas. Por tanto, se sugiere tomar en cuenta los criterios de calidad estadística que el INE ha definido en el documento "Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares", disponible en https://www.ine.cl/institucional/buenas-practicas/clasificaciones-y-estandares, con la advertencia de que a mayor desagregación, el sesgo tiende a aumentar a propósito de la pérdida de unidades muestrales. Para más información ver nota técnica N°23 sobre impacto COVID-19 en la ENE, en www.ine.cl.

Tasa de ocupación informal

En el trimestre enero - marzo 2022, la tasa de ocupación informal fue 34,6%, presentando aumento en la variación interanual del 1,4 pp. debido al crecimiento de las personas ocupadas informales (6,8%). Por otro lado, las personas ocupadas formales crecieron (0,1%).

Según sexo, el ascenso de las personas ocupadas informales fue incidido por la variación de los hombres (12,5%).

En el período de análisis, la tasa de ocupación informal femenina se situó en 33,6%, registrando decrecimiento anual de 2,7 pp. Del mismo modo, la tasa de ocupación informal masculina se ubicó en 35,4%, consignando aumento en doce meses de 4,2 pp.

Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según sexo, total región.

Trimestre movil

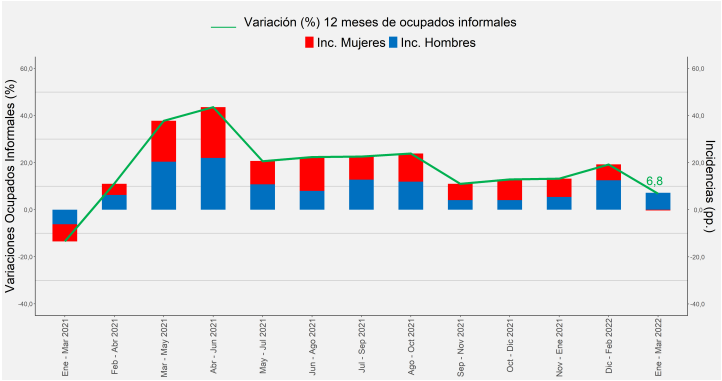

Principales indicadores

Tasa de ocupación formal e informal, según tramo de edad, total región.

Trimestres enero - marzo 2022

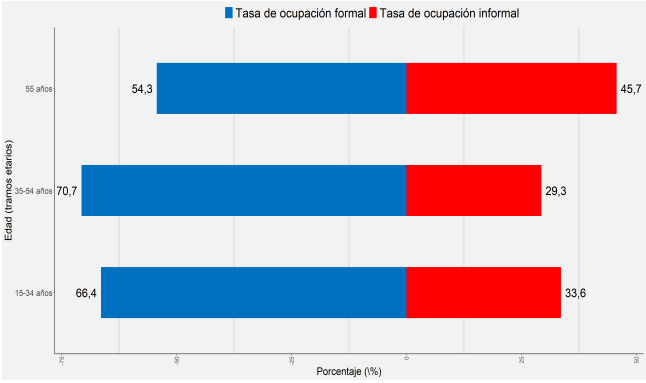

Análisis por tramo etario

La tasa de ocupación informal más alta se observó en el tramo de 55 y más años (45,7%), registrando crecimiento de 7,9 pp. al comparar con igual trimestre del año anterior. En segundo lugar se ubicó el tramo de 15-34 años (33,6%), cuya tasa consignó variación interanual de 3,9 pp. Por otro lado, la tasa de ocupación informal más baja se consignó en el segmento de 35-54 años (29,3%), registrando variación anual de -3,7 pp.

En el trimestre analizado se observa que la ocupación informal se concentra, en el tramo etario de 35-54 años (37,2% del total).

El crecimiento anual de las personas ocupadas informales (6,8%) fue incidido mayoritariamente por el tramo de 55 y más años (22,5%).

Horas habituales

Respecto a las horas habitualmente trabajadas, 65,5% de las personas ocupadas informales trabajó menos de 45 horas. Por su parte, el 15,9% se desempeño en jornada completa (45 horas) y 17,5% superó las 45 horas semanales.

Por otro lado, 32,1% de las personas ocupadas formales trabajó menos de 45 horas, mientras que 44,1% lo hizo en jornada completa y 23,3% trabajó más de 45 horas semanales.

Respecto al tiempo parcial (1-30 horas)*, 48,8% de las personas ocupadas informales que trabajó en este tramo, de los cuales 56,5 % se desempeñaron a tiempo parcial voluntario, mientras que el 41,4 % restante lo hizo a tiempo parcial involuntario. Los ocupados a tiempo parcial crecieron 6,1%, debido a la incidencia de los ocupados a tiempo parcial voluntario (10,5%), al mismo tiempo, los ocupados que trabajaron a tiempo parcial involuntario disminuyeron 2,1%.

Totales de ocupados informales según tramos de horas habitualmente trabajadas, total región.

Trimestres enero - marzo 2022

	Ocupados Informales			
Tramo de horas semanales trabajadas	Tasa de ocupación informal (%)	en miles	Porcentaje sobre total de ocupados informales(%)	Variación 12 meses (%)
Total ocupados	**34,6**	**73,83**	**100,0**	**6,8**
1-30*	74,8	36,03	48,8	6,1
TPV**	70,5	20,36	56,5	10,5
TPI***	81,7	14,92	41,4	-2,1
Sin clasificación[b]	74,5	0,74	2,1	151,8
31-44	27,5	12,36	16,7	-6,6
45[a]	16,0	11,73	15,9	35,2
46 y más	28,5	12,94	17,5	9,7
Sin información[b]	50,4	0,77	1,0	-46,0

(*) Este tramo corresponde a lo ocupados con jornada a tiempo parcial, según lo ha definido el Código del Trabajo en su artículo 40 bis.
(**) Ocupados a tiempo parcial voluntario (TPV)
(***) Ocupados a tiempo parcial INvoluntario (TPI)
a: Estimación poco fiable (número de casos muestrales mayor a 60, grados de libertad mayores a 9 y coeficiente de variación entre 15% y 30%)
b: Estimación no fiable (número de casos muestrales menor a 60, grados de libertad menores a 9 ó coeficiente de variación mayor a 30%)

Ocupados informales y tasas de ocupación informal, según región.

Trimestres enero - marzo 2022

Regiones	Ocupados informales (en miles)	Tasa de ocupación informal (%)	Distribución de ocupados informales (%)	Variación a 12 meses		
				en miles	%	incidencias (pp.)*
Total País	**2398,88**	**27,3**	**100,0**	**224,35**	**10,3**	-
Arica y Parinacota	33,18	30,4	1,4	2,20	7,1	0,1
Tarapacá	59,85	33,7	2,5	19,40	48,0	0,9
Antofagasta	70,88	22,0	3,0	9,30	15,1	0,4
Atacama	33,89	24,3	1,4	1,87	5,8	0,1
Coquimbo	107,09	31,6	4,5	6,17	6,1	0,3
Valparaíso	244,13	28,0	10,2	17,22	7,6	0,8
Metropolitana	990,30	25,1	41,3	62,21	6,7	2,9
O'Higgins	125,71	28,4	5,2	20,75	19,8	1,0
Maule	153,49	30,7	6,4	23,67	18,2	1,1
Ñuble	73,83	34,6	3,1	4,73	6,8	0,2
Biobío	165,56	24,8	6,9	7,81	5,0	0,4
La Araucanía	144,65	35,8	6,0	32,62	29,1	1,5
Los Ríos	60,36	33,9	2,5	4,20	7,5	0,2
Los Lagos	100,12	29,8	4,2	10,83	12,1	0,5
Aysén	16,72	30,3	0,7	0,00	0,0	0,0
Magallanes	19,12	21,0	0,8	1,37	7,7	0,1

* La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

Asalariado: es la persona que trabaja para un empleado, jefe o patrón y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a detjo o en especie.

Asalariado público: esta categoría incluye a todos los asalariados que trabajan en instituciones o empresas del Estado, ya sea dentro de la administración pública como en otros sectores económicos (salud, enseñanza, etc.).

Desocupados: todas las personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas durante la semana de referencia (entre lunes y domingo), que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Fuerza de trabajo: personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

Horas habituales: corresponde a las horas comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (promedio de los últimos tres meses).

Ocupados: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeña.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente en el país, de 15 años y más.

Registro en Servicio de Impuestos Internos (SII): corresponde a la formalización de una unidad económica ante el Servicio de Impuestos Internos. El SII es una institución pública chilena dependiente del Ministerio de Hacienda, encargada, especialmente, de la aplicación y fiscalización administrativa de las disposiciones tributarias.

Sector hogares como empleadores: comprende las actividades realizadas por hogares que contratan los servicios de trabajadores domésticos remunerados, así como otro tipo de servicios al hogar. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar, por tanto, no es una actividad orientada al mercado, quedando fuera del concepto de sector informal o formal.

Sector informal: para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos.

Tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario: número de personas clasificadas como desocupados, iniciadores disponibles y ocupados a tiempo parcial involuntario, expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo y los iniciadores disponibles.

Tasa de desocupación: número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI): número de ocupados en unidades económicas informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de ocupación informal (TOI): número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de ocupación informal no agropecuaria (TOI NO AGRO): número de personas con ocupaciones informales fuera del sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), expresado como porcentaje del total de ocupados, excluyendo a aquellos que son dueños o cuyo sueldo es pagado por una unidad económica perteneciente al sector agropecuario.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Instituto Nacional de Estadísticas
Calle Arturo Prat N° 430, piso 3, Chillán, Chile
Teléfono 232462871
Correo electrónico: ine.chillan@ine.gob.cl – regiones.ine.cl/nuble.